



Plaza de la Constitución nº 5 – Local 13
28760 – Tres Cantos – Madrid
avv.trescantos@gmail.com
CIF-G 79083036
Inscrita en el Registro de Asociaciones

NOTA DE PRENSA

Semana Europea de la Movilidad (SEM) 2019

Durante esta semana, del 16 al 22 de septiembre, se celebra la Semana Europea de la Movilidad **#SEM2019**

https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/medio-ambiente-urbano/movilidad/sem_2019.aspx

Esta campaña, que se celebra anualmente desde 1999, trata de sensibilizar, tanto a los responsables políticos como a los ciudadanos, sobre las consecuencias negativas que tiene el uso irracional del coche en la ciudad, tanto para la salud pública como para el medio ambiente, y destacar los beneficios del uso de modos de transporte más sostenibles como el transporte público, la bicicleta y los viajes a pie. Esta campaña está centrada este año en **Caminar y Pedalear Seguro**, siendo su lema **#CaminaConNosotros**. El 22 de septiembre, cerrando esta semana de la movilidad, se celebra además, el evento **¡La ciudad, Sin coche!**, origen de esta iniciativa europea, que pretende encontrar nuevas soluciones a los problemas asociados al aumento del tráfico en las ciudades.

Considerando los beneficios que para la salud de los tricantinos y nuestro entorno tiene esta celebración, aprovechamos para felicitar a la corporación del PP de nuestro municipio por incorporarse a esta iniciativa aunque sea con un retraso de 20 años.

No obstante, no vemos que se hayan programado acciones –como tratan de impulsar y respaldar las autoridades nacionales y la Comisión Europea— destinadas a **promocionar la movilidad sostenible, fomentar el desarrollo de buenas prácticas y medidas permanentes**, más allá de la puesta en marcha en nuestro municipio un nuevo servicio de alquiler de patinetes eléctricos, ignorando el conflicto con los peatones que se está evidenciando en muchas ciudades por la ausencia de su regulación.

Esperemos que la invitación lanzada por el equipo de gobierno a los partidos de la oposición municipal a participar en el PACTO POR LA MOVILIDAD –invitación que no se ha hecho extensible a otras entidades de este municipio como esta Asociación de Vecinos— sirvan para materializar e implantar una **movilidad sostenible**, donde se faciliten **buenas prácticas** de movilidad con el impulso decisivo del transporte público, la normalización del uso de las bicicletas (Área 30 = pacificación del tráfico) y otros modos como los patinetes, etc. que queden reguladas a través de una Ordenanza de

Movilidad en tanto garante del establecimiento de estas **medidas permanentes**.
